EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE CAZORLA

Notas para su estudio histórico

Por: Lorenzo Palaino Ortega
Cronista de la Ciudad

INTRODUCCIÓN

NO se me oculta que los trabajos de investigación histórica rigurosamente científicos deben hacerse, generalmente, utilizando el método deductivo: deduciendo de las piedras, de los documentos, de todas las huellas históricas, los hechos que se registren como trascendentes. Pero cuando se carece de algunas o de muchas de tales fuentes históricas, es lícito recurrir al método inductivo o al analógico, y, partiendo de principios generales o de casos análogos, deducir hipotéticas consecuencias razonables y siempre fundadas.

Así, completando en cierto aspecto el maravilloso estudio de «El Poema del Cid» realizado por el maestro Menéndez Pidal, otro maestro, Dámaso Alonso, sostiene su dramatización escénica, no documentada en ningún sitio, y lo hace con el previo razonamiento inductivo-analógico siguiente:

«Creo que todo lo elemental humano que se produce en nuestro alrededor, se ha podido producir también en el siglo XI o en el XII; y al ver en ferias y mercados, cómo a veces toda la familia del juglar, el ciego que refiere (¡musa de Valle-Inclán!) cualquier horrible crimen, participa en lo que podíamos llamar representación —el ciego, por ejemplo, lleva la narración y habla por los personajes masculinos, la mujer

interpreta los femeninos, la niña demedrada que vende hojillas de colores, se detiene un momento para decir las palabras puestas en la boca de un niño— al ver esto, me pregunto si la recitación de algunos cantares de la Edad Media no serían también así, no ya representada, sino dramatizada entre varias personas» (1).

Tan autorizados opinión y ejemplo me permiten a mí recurrir a la hipótesis histórica en este trabajo para aquellas aseveraciones que no pueda fundamentar en un sólido cimiento de documentación, las que serán bastantes, porque desgraciadamente la gran riqueza de archivos de la capital del Adelantamiento ha venido sufriendo una triste devastación desde 1694, en que la más famosa riada sufrida por Cazorla arrastró el archivo parroquial de Santa María, según escribió su clerecía (2), hasta ahora mismo. Algún día, si Dios es servido, intentaré una crónica de la pérdida de tales archivos, tan importantes para la historia de Cazorla, de los que ya sólo quedan el de las Actas Municipales desde el siglo XIX casi completo, y el de Protocolos, hasta hace una década o poco más bien conservado, pero hoy casi totalmente perdido en sus más antiguos legajos, que se remontaban al siglo XV.

Quiero aclarar, no obstante lo indicado al principio, que me considero autorizado, al escribir cuanto voy escribiendo, para el uso pero no para el abuso de la hipótesis histórica. Es decir, estimo que me es lícito acudir a aquélla sólo cuando no conozca una fuente histórica sólida; nunca contra las deducciones inmediatas que de tales fuentes se deriven, y siempre con apoyaturas lógicas respetables; siendo parco, muy parco, en su utilización, sin concesiones a la alegre fantasía, y anotando siempre la distinción entre una afirmación respaldada por un documento, por una inscripción, por un monumento, y la simple intuición hipotética.

Otra razón de que el presente trabajo, que pretendo histórico, no pueda ser muy documentado, es que contempla un fenómeno natural de la vida sencilla de un pueblo: su mero crecimiento material; y en tal sentido se integra en «la pequeña historia» tan poco cuidada antes de la actual centuria, a pesar de que ahora se comprenda su gran importancia; tanta, para conocer la verdad integral de la historia de un país, cuando menos, como la de los hechos registrados por «la gran historia». Pero la realidad es que en siglos pasados se documentaba detenidamente la vida de un príncipe, una hazaña bélica memorable, y hasta los aconteceres de la vida oficial, y apenas se paraban mientes en la vida

humilde y sencilla del hombre llano del pueblo, sobre cuyos hombros gravitaban, no obstante, las más pesadas cargas del acontecer histórico.

La confesada escasa fundamentación documental de este trabajo no debe interpretarse, en ningún caso, como ausencia total de aquel fundamento; muy al contrario: se han consultado un buen número de documentos históricos que algo podrían decir sobre la cuestión; se han revisado relaciones descriptivas antiguas de la villa de Cazorla y de las tierras de su Adelantamiento, tomando de ellas los datos más operantes al caso (3); se han analizado los planos locales de distintas épocas conocidos hasta el momento (4); se han contemplado, con espíritu analítico también, antiguas pinturas paisajísticas de Cazorla (5), como la tristemente desaparecida panorámica de la Capilla de los Nerios (6); se han estudiado los monumentos, los templos, las fuentes (7), las casonas solariegas (8), los escudos, etc., en sus estilos arquitectónicos, para fijar y aprovechar sus datos.

Con la información acumulada en la labor previa a que alude el párrafo que antecede, procuré adoptar el plan más idóneo para mi exposición de ahora: estructurar ésta en un primer apartado en el que expondré aquellos factores generales condicionantes de la evolución urbanística de Cazorla, tratando de explicar su «por qué» y su «cómo» en cada caso, y después, en otros apartados sucesivos, estudiar las más importantes consideraciones pormenorizadas de las seis etapas elásticas que, a mi juicio, cabe distinguir en la evolución urbanística de nuestra ciudad. He pretendido siempre la claridad, la síntesis y la concreción expositiva, aun a trueque de dejar en el tintero referencias de otros datos que, si bien son interesantes, los estimé ahora menos influyentes.

Para mayor claridad y entendimiento, sobre una copia del plano de Cazorla levantado recientemente para su ordenación urbana, por procedimiento aéreo y la más moderna técnica, he señalado gráficamente las distintas zonas urbanísticas que yo considero, los monumentos y los factores condicionantes: ríos, torrenteras, caminos, carreteras, etc. Tal plano, ilustrado con la colaboración de Fernando García de Zúñiga, forma parte de la ilustración gráfica de este trabajo, y es muy útil para su posible consulta por el curioso lector.

Debo aclarar, con honradez científica, que la cronología determinante de las seis etapas urbanísticas por mí contempladas, aunque no caprichosa, está siempre abierta a revisiones y rectificaciones posterio-

res; no es dogmática y absoluta, sino liberal y provisional, como siempre debe ser cualquier conquista de la verdadera ciencia, sin que ello quiera decir que doy a mi trabajo ninguna supervaloración científica. Así pues, las fechas limitadoras de cada etapa son sólo aproximadas e indicativas, no exactas e inalterables.

Es más, la delimitación de aquellas seis zonas urbanísticas de mi sistemática, tropieza, muy repetidas veces, y ello no es de extrañar, con que en los barrios más antiguos se han hecho después, en el transcurso de los tiempos, variantes urbanísticas posteriores muy sensibles, que han alterado, y no poco, su fisonomía primitiva. Tampoco es de extrañar que en tales antiguos barrios algún edificio nuevo, o restaurado malamente, rompa la armonía arquitectónica del conjunto.

No puedo terminar esta introducción sin confesar que la idea de este trabajo me la sugirió el plano de la evolución urbanística de Cazorla, confeccionado en 1974 por los arquitectos Rodríguez Gómez y Cano Martínez, para su «Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad de Cazorla, 1975», que tanta falta hacía, y que, hecho antes, hubiera evitado aquellos abusos de anárquicas construcciones. En el tal plano se integraban en una sola zona, sin más distinción ni diferenciaciones entre sí, todas las construcciones anteriores a 1837, tal vez por haber tomado sus autores como base histórica el viejo plano de la ciudad del «Atlas de F. Coello», y seguramente por no disponer los arquitectos —ni les era preciso para su trabajo— de los demás documentos históricos sobre el tema que yo he podido manejar. Conste aquí, pues, mi gratitud para ellos por tal inspiración.

Y conste también que de las seis etapas que yo estimo en la evolución urbanística de Cazorla, la segunda —1450 a 1550— y la penúltima —1890 a 1950— resultan un tanto difuminadas y de paso, pero sirven de enlace a las que le preceden y le siguen respectivamente, que sin tales intermedios tendrían un difícil encadenamiento. Y, por otro lado, ¿sus épocas no son también de transición en la misma Historia Universal, y más aún en la historia de nuestra patria?

Y termino esta quizá excesivamente larga introducción; mi trabajo no pretende ser otra cosa que lo que su propio título indica: unas notas para el estudio histórico de la evolución urbanística de Cazorla. Y lo escribo más que con la satisfacción de la obra bien hecha —nadie sensatamente consciente queda del todo satisfecho de su obra— sí con la conciencia tranquila de haber hecho cuanto pude.

Factores condicionantes

Los pueblos no siguen un avance rítmico y acompasado en su crecimiento urbanístico; basta, para comprobarlo, con repasar algunas de las muchas «biografías» de ciudades publicadas en la segunda mitad del presente siglo (9). Y hasta se asegura que el ritmo de tal crecimiento refleja, en parte, que en los tiempos más recientes el progreso urbanístico crece en proporción geométrica respecto al tiempo de su calendario. Pero tal afirmación, aseverada hoy en ciertos aspectos, como en el crecimiento de las grandes ciudades cosmopolitas, en su afirmación general es falsa, pues a la vez estamos contemplando la despoblación de muchas villas en gran parte del mundo.

Por eso sería más exacto decir que el crecimiento de las poblaciones es arrítmico, habiendo períodos alternantes de gran auge y otros de lánguida quietud, lo que suele coincidir con etapas de esplendor y de penuria económica en sus comarcas. Sin embargo, tampoco es esta causa económica la única operante en el fenómeno que contemplamos: hay otras muchas.

Por lo que a Cazorla se refiere, a mi juicio, de los factores condicionantes principales —no los únicos— de su crecimiento histórico-urbanístico, unos son naturales y casi intemporales, como la topografía de la superficie en que está asentada la ciudad, o los viejos y nuevos caminos y vías de comunicación con las comarcas exteriores; y otros son factores socio-político-económicosn como la terminación de la Reconquista; el Renacimiento, con la fundación de los conventos locales, la Desamortización, y la Industrialización. Pretendemos razonar a continuación nuestra tesis respecto a los dos primeros, por permanentes e intemporales, y llevar las razones de los otros cuatro últimos a las respectivas etapas en que fueron operantes.

En cambio, es muy de notar que la existencia de un yacimiento más o menos abundante de agua potable, que en otros casos resulta hasta decisivo para la existencia o la desaparición de una ciudad, con respecto a Cazorla fue inoperante; y lo fue por la abundancia de fuentes caudalosas en su área o en sus inmediaciones, y porque el gran caz de Nacelrio, que algunos documentos antiguos dicen que daba nombre a «Caz-orla» (10), y que a mi parecer se construye en el siglo XVI

para abastecer a los conventos y a sus huertas, tiene tal caudal del preciado líquido, que éste no ha escaseado en las fuentes públicas —El Herrón, la Fuente Nueva, la Cruz de Orea, etc.— ni en las privadas que gozaban legalmente de tal disfrute.

La topografía.—Este es un factor puramente natural que influye en la expansión urbanística de Cazorla desde que, a mediados del siglo XV, comienza a desbordarse su casco medieval hacia el norte.

Si se observa un plano con curvas de nivel de la ladera de la Peña de los Alcones, en cuya falda está Cazorla, o se mira una fotografía de este paraje, se apreciará fácilmente la existencia de cuatro pequeñas vaguadas y cinco colinas alternantes, orientadas en su pendiente de este a oeste, todas las cuales arrancan en «Las Calles Oscuras», al pie de la elevada escarpa pétrea de la Peña de los Alcones, y termina en el río Cerezuelo.

Las cinco colinas se corresponden, respectivamente, de norte a sur, con la morra pétrea de la Virgen de la Cabeza, con los tres miradores del camino forestal, y con la ladera de San Sebastián; las cuatro vaguadas alternaban con aquellas colinas, pasada la primera y precediendo a la última.

Tales vaguadas y colinas, ahora, desde los años cincuenta en que se corrigieron y se sujetaron sus torrenteras, y desde que se embelleció su paisaje con repoblaciones forestales, son menos acusadas que lo eran antes por causa de la despoblación de arbolado en aquel lugar, paraje que hasta el siglo XVIII debió tener bosque (talado después por leñadores y cabreros dañinos), como puede observarse en las viejas pinturas (11); y hasta hace medio siglo era patente su enorme y acusada erosión, por cuya pelada superficie corría torrencial el agua de las lluvias, y más dañina aún la de las tormentas, algunas de las cuales se hicieron tristemente famosas, como la de 1694, que se precipitó por las dos últimas vaguadas hacia el sur, convergiendo al chocar con el muro este de Santa María, en donde las aguas «tomaron altura en la cúpula», según dice un viejo documento —quien conozca el lugar convendrá en que esta metáfora es creíble—, causando daños y muertes sin cuento; la de 1921, que bajó por la precedente vaguada y arrió El Herrón, la calle de la Fuente Nueva, hundiendo el goterón de La Herrería —hoy balcón del pintor Zabaleta—; y la de 1952 (?), que siguió la ruta de la primera vaguada al norte, al pie de la Virgen de la Cabeza, y que por el goterón de La Tejera socavó el subsuelo de la plaza de los Mártires.

Por temor a tales catástrofes, los cazorleños, al construir sus casas en el ensanche hacia el norte —el horizonte hacia el sur estaba taponado por el Castillo, su árido cerro y la Hoz del Cerezuelo— sostuvieron una verdadera y constante lucha con el terreno, y procuraron edificar sus viviendas sobre las colinas más próximas, rehuyendo los arroyos, aunque no prescinden de ellos en su urbanización, porque, no habiendo a la sazón servicio de alcantarillado y en compensación a los daños que aquéllos causaban en sus avenidas esporádicas, eran las únicas alcantarillas normales para la evacuación cotidiana de los residuos domésticos.

Así pues, los pequeños alcores y los arroyuelos que bajaban paralelos desde la falda de la peña hasta el río, cumplen la doble función condicionante en la expansión urbanística de Cazorla a que antes nos hemos referido.

Vías de comunicación.—El hecho social del desarrollo de la urbanización de los pueblos tomando por eje, en muchos casos, las vías de comunicación de cada lugar con sus inmediatos es evidente, y también puede apreciarse en el caso cazorleño.

Hasta mediados de la centuria pasada, al lado de las estrechas veredas de alcance limitado en el área de su influencia, aunque por algunas de ellas, como por la de La Escaleruela, llegase un mensaje histórico para nuestro pueblo, la petición de ayuda al Adelantado del caudillo de Huescar cercada por los sarracenos (12), al lado de sus estrechas veredas, repito, cuatro eran los caminos más importantes que unían a Cazorla con sus vecinos comarcanos, siendo de notar que casi siempre coinciden estos viejos caminos con las cañadas o cordeles de mesta, cuya red cruzaba el Adelantamiento (13).

Hacia Levante existía el viejo camino de La Iruela, que partiendo del centro de nuestra villa subía por lo que luego sería calle del Carmen, y saliendo por Los Posteles, llegaba a la villa vecina, en la que entraba por La Garita. Este camino, tras de cruzar de oeste a este a La Iruela, que lo toma por eje de su urbanización, seguirá luego hasta Burunchel, donde hará enlace con la cañada de mesta que venía desde Nubla a la Sierra, y por allí hasta los pueblos de las comarcas fronterizas de Huescar y Segura de la Sierra.

En dirección contraria, hacia poniente, desde la Plaza de Santa María parte el camino de Quesada, por detrás de Los Caños, por la Pedriza y por bajo de la ermita de San Isicio, continuando por La

Pasadilla, donde cruza La Mojonera, por donde entra en el término de la entonces villa vecina. Es un camino de gran valor estratégico, pues que en esa dirección es por donde la frontera de los moros está más cercana y por donde es más peligrosa su vecindad.

También de la plaza de Santa María, por la calle donde estaba el palacio de los Adelantados, «La Casa de las Torres», calle que luego se llamará de la Luz, parte el camino que, por Las Cabezuelas y el Barranco, nos comunicaba primero con Peal de Becerro, y después con Torreperogil y Úbeda, si bien con la dificultad, en este último tramo, de tener que remontar, en los tiempos de lluvia, el río Guadalquivir arriba, hasta llegar al vado de la Arijuela, lo que causaba que su marcha se hiciera más larga. No obstante, por él hicieron los franceses «las XXIII venidas» que la historia nos cuenta (14), hasta vencer la heroica resistencia de los cazorleños frente al invasor, lo que valió a Cazorla el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad (15).

Pero la ruta antigua más importante era el Camino Ancho de Nubla, que partiendo de la plaza de Santa María, remontaba la «Bajada a la Plaza» hasta alcanzar el paso de la torrentera de la Fuente Nueva por La Herrería, único lugar transitable, siguiendo este camino por el último tramo de la hoy calle de Nubla y bajando por la ahora calle de San Francisco, por la Cruz de Orea y por la Alcantarilla, extramuros de la ciudad, pasando junto a las ruinas romanas de la mencionada Nubla, y después cruzaba el Betis, junto a Santo Tomé, por los vados del Guadalquivir y del Cabrahigo (16), camino de Villacarrillo y de las otras villas del Adelantamiento allendelrío: Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo y Sorihuela de Guadalimar, sitos en la ruta de Toledo, y que eran los lugares que más relación, oficial y comercial, tenían con la cabecera de la comarca.

Cazorla medieval

El casco urbano de la Cazorla medieval, y hasta 1450 aproximadamente, se limitaba al grupo de humildes casillas que se amontonaban y se amparaban en la margen izquierda de El Cerezuelo, bajo el castillo, y a otro grupo de casillas, aún más reducido y menos compacto, frontero al primero, en las laderas de la izquierda del mismo río, cercanas a su natural corriente, por sobre la que luego sería acera de levante de la Plaza de Santa María.

Sobre unas muy pretéritas construcciones romanas, de las que aún son huellas la parte más antigua de los cimientos del Castillo de la Yedra y el cercano ninfeo que estudió González Navarrete (17), se desarrolló, siglos después, la urbanización, en parte árabe y en parte cristiana, de la referida Cazorla medieval. De toda la evolución urbanística de Cazorla es, en su origen, la parte históricamente menos conocida y menos documentada.

Contemplando la gran influencia arquitectónica granadina que en la última centuria pasada era tan acusada en Cazorla, nos hace suponer que, también en aquellos tiempos más remotos, existiera igualmente otra similar influencia del estilo urbanístico albaicinero sobre el de nuestro primitivo barrio del castillo y sobre su arrabal frontero, al otro lado de la hoz de El Cerezuelo, cuya corriente habría de ser salvada mediante un puente viejo, tal vez de grandes maderos —tan abundantes en la cercana sierra—, tal vez de rudimentaria mampostería, como el que luego y aún existe, aguas arriba, comunicaba molinos maquileros de regusto feudal, que siguieron en funcionamiento hasta la reciente década de los años cuarenta, y cuyo emplazamiento se registra ya como antiguo, en un documento del siglo XVII (18).

Por otro lado, no es de extrañar la dicha influencia en el medievo, pues, aparte de cierta semejanza topográfica de ambos lugares, hay que recordar que entre campaña y campaña guerreras de moros y cristianos, hubo períodos de buen entendimiento, no sólo comercial, sino hasta jurídico, entre las dos zonas fronterizas de cristianos y musulmanes (19), y precisamente por esas intermitentes pero repetidas campañas bélicas antes aludidas, la urbanización cazorleña de entonces se desarrolla al lado y bajo la protección de la fortaleza que la corona, el nombrado Castillo de La Yedra —también por analogía a la Granada primitiva respecto a la Alhambra—, fortaleza cazorleña que domina los dos caminos de entrada a la villa por el sur y por poniente, que era por donde podían venir las temidas razias sarracenas: el camino de Quesada por San Icisio, y el de Peal por la calle de la Luz.

La arquitectura de esta Cazorla medieval debió ser, como aún sigue siendo, pobre, pegada al terreno, y muy pintoresca: bastante similar a la más antigua de otras famosas y cercanas villas también fronterizas: Quesada, La Iruela, Segura de la Sierra... Sus calles son pinas y estrechas, retorcidas y en rampas escalonadas, como las más típicas del típico Albaicín.

El Castillo que corona todo este barrio, con su torre del homenaje, su abrupto jardín arabesco, sus tres lienzos de muralla, etc., simbolizaba entonces la vida temerosa y guerrera de la Cazorla medieval, y aun es ahora el monumento más representativo de la Cazorla actual. Su aguada, como la del barrio que directamente amparaba, estaba asegurada por las abundantes fuentes de su contorno: La Yedra, La Pedriza, La Glorieta, y la que luego se llamará de Las Cadenas; por su mismo aljibe interior, y siempre por la corriente del río de Cazorla —El Cerezuelo—, que pasaba a los pies del caserío.

Este caserío podía comunicarse con el interior de la fortaleza, y sus habitantes refugiarse en ella en los casos de peligro, por los diversos postigos existentes, o por su puerta principal orientada hacia saliente, algunas de cuyas entradas aún se conservan en buen estado, y estaban a veces protegidas por sendas torres de su recinto exterior, en parte ahora destruidas y en parte transformadas en viviendas particulares, torres que convendría rescatar de la propiedad privada (20).

Bordea a este viejo barrio cazorleño, creemos que desde aquellos mismos tiempos medievales, un collar de pequeñas ermitas rodeadas de huertas y jardines: San Isicio, San Marcos, El Santo Ángel, y, tras la torre vigía de Salvatierra hacia poniente, el monasterio de Montesión; e incluso estaba cercano al primitivo templo parroquial, que situamos junto al río, si bien todos estos edificios religiosos fueran restaurados, en gran parte, siglos después (21).

Igualmente en este barrio primitivo se construyeron luego otros edificios descollantes, como algún palacio o casona, más la bóveda sobre el río, etc., pero ello ya lo puntualizaremos en apartados posteriores. Por ahora basta con afirmar que, pese a estas reconstrucciones, no siempre bien hechas, el barrio es el que mejor ha guardado su propia fisonomía, sin perjuicio de su, ahora y en parte, aprovechamiento turístico; y es también el que conserva la más bella vista desde la ladera de enfrente, desde el balcón de La Herrería —hoy Balcón del Pintor Zabaleta—, desde donde el viejo barrio coronado por el castillo guerrero, con su trasfondo de una imponente orografía (22), constituye la estampa que mejor simboliza la perspectiva histórica, estética y típica de la Cazorla actual.

Cazorla desde 1450 a 1550

La segunda zona de expansión urbanística de Cazorla, que se corresponde con la etapa cronológica de 1450 a 1550, se extiende, paulatina y un tanto anárquicamente, en un trazado que va desde el antiguo caserío medieval de la villa antes descrito, hacia el norte, por sobre la colina que hay bajo el tercer mirador y hasta la segunda vaguada, con sus cabeceras al pie de la Peña, cuya vaguada baja por el Herrón, la Fuente Nueva, hoy calle de este nombre y la de San Francisco, en las aceras de sus pares.

Los factores histórico-sociales más operantes en esta segunda etapa urbanística cazorleña son: de una parte, la política de Isabel pacificando el interior de Castilla y Aragón, al someter las ambiciones, rencillas y abusos de la nobleza, inquieta y levantisca, aún con resabios de aspiraciones feudales.

La paz interior durante el reinado de los Reyes Católicos —Fernando lleva sus guerras a otras geografías más remotas— repercute en un bienestar y en un progreso en el territorio peninsular, del que su mayor exponente será el apogeo de la ganadería patria, decididamente protegida por las más recientes y parciales ordenanzas de mestas, cuya mesta fue tan floreciente en el Adelantamiento.

También en Cazorla repercute este clima político tan beneficioso, aunque la villa, al depender directamente de la mitra de Toledo, no está sometida a los abatares de ningún señorío ni está vinculada a cualquier noble estirpe, pese a los fracasados intentos sucesivos en tal sentido de las familias Vázquez de Acuña, Mendoza y los Cobos, quienes siempre, y hasta mucho tiempo después, se estrellarán contra la resistencia de los prelados toledanos que sucedieron al cardenal Cerezuela —Cisneros, Tavera, Silíceo, Carranza, archiduque Alberto, etc.— hasta Sandoval y Rojas, quien dirime definitivamente la cuestión en 1605 (23). Pero esto ya corresponde a la etapa posterior.

Un acontecimiento histórico puede simbolizar este período de apogeo y esplendor de la vida local cazorleña: la concentración de las mesnadas y el alarde de las fuerzas que el rey Fernando celebra en Cazorla (1489), antes de comenzar su campaña para la conquista de Baza (24). Y, como es consiguiente, aquel apogeo político-social local se

corresponde con otro económico, que es el que impulsa, en lo urbanístico, la expansión de la villa por todo el área que ahora nos ocupa.

No es muy aventurado suponer que los caudillos de las mesnadas se reuniesen, bajo las órdenes del rey, en el centro del pueblo, ya que las tropas, por su gran número —trece mil de a caballo y cuarenta mil infantes— tendrían que acampar en las afueras; y tampoco deja de ser verosímil que en aquel centro urbano, entonces junto al lugar que luego, o entonces ya, ocupara la actual plaza de Santa María, donde debía estar la más primitiva iglesia de este nombre (25), cuya plaza se construiría sobre la bóveda que cubre El Cerezuelo.

Y hasta es muy verosímil que sea por este tiempo, un poco antes o tal vez algo después, cuando se estuviera construyendo tal bóveda, en cuya plaza superpuesta se «corrían toros y quebrarían cañas» algo más tarde (26), plaza que enlaza definitivamente, y con un lujo urbanístico desusado, los dos barrios de la primitiva Cazorla medieval.

Abona esta hipótesis el sistema de construcción de la mencionada bóveda, y sus elementos arquitectónicos: grandes sillares de toba oscura y endurecida, todo ello muy similar a los de la construcción del Puente de la Herrería, sobre el recién nacido Guadalquivir, cuyo puente se construyó, según una antigua tradición, para que la reina Isabel lo cruzara, con su intendencia, a fin de avituallar a las huestes reales que a la sazón sitiaban a Baza. Despojada de lo que esta tradición tiene de leyenda, no repugna arquitectónicamente que la construcción del puente, como la de la bóveda de Santa María, se correspondan con las fechas que ahora nos ocupan (27).

Por aquella primera colina o collado –por eso aquel lugar se llama «Collazos»– por donde se extendía la urbanización de Cazorla en aquellos tiempos, hay un lugar que se llama «Peña del Rey», y no siendo ni habiendo sido nunca la villa ni sus pertenencias de realengo, cabe preguntarse: ¿Se le pondría este nombre a aquel lugar en honor del rey Fernando? ¿Presenciaría el Rey Católico desde esta peña —en realidad un simple e inmediato altozano pétreo— el desfile de sus huestes, camino de Quesada y hacia Baza, las que había de cruzar El Cerezuelo por la plaza? Todo es posible.

La urbanización y la misma edificación de este nuevo ensanche muy poco se diferencian de las del barrio más antiguo; si acaso en el trazado, un poco más recto y más ancho en algunas de sus calles —Ba-

jada de la Plaza, Fuente Nueva y Llera—. Sigue, por entonces, sin haber allí ningún edificio noble, pues la modesta casona que conocimos en la calle de la Fuente Nueva, de dos pisos, patio central y galería circundante con cuatro columnas de piedra, era probablemente una construcción de fines del XVI o principios del XVII.

Cazorla de 1550 a 1837

Antes de entrar en el estudio de esta tercera etapa del desarrollo urbanístico de Cazorla, conviene hacer unas breves observaciones a tener en cuenta para nuestro mejor entendimiento:

En primer lugar se trata de la etapa más larga en el tiempo —con excepción del remoto período, de límites inseguros, que hemos llamado Cazorla medieval— de entre cuantas hemos distinguido en este acontecer histórico. Tal vez hubiera sido conveniente dividir el presente período en dos fracciones, que podrían corresponderse con el Renacimiento y con la Ilustración, fracciones éstas hasta cierto punto diferenciables aquí por sus elementos arquitectónicos, desde las arcadas clásicas a las portadas dieciochescas; pero tal división, por sí sola, no es suficiente y tiene grandes dificultades.

Por otro lado, también el área que ocupa la urbanización cazorleña durante la etapa correlativa a esta zona, es la más extensa de las contempladas —si igualmente hacemos excepción de los últimos ensanches— en la evolución urbanística de Cazorla, y hasta tendríamos un motivo topográfico diferencial; el arrambradero, registrado en algunas viejas pinturas, que descendió, en un cierto tiempo, por la Cuesta de Juan Domingo, y por lo después edificado, llega a terminar en el actual acceso de escaleras al mercado, arrambladero que podría servirnos de límite entre ambas semizonas; pero datos tan poco concretos no son tampoco suficientes para deducir sólidas conclusiones, en contradicción, a su vez, con otros factores comunes, según veremos.

De donde resulta que es preferible estudiar esta extensa área conjuntamente, formando un solo núcleo urbano, aun a sabiendas de las dificultades que sus grandes magnitudes temporables y superficiales nos plantean y nos harán más difícil nuestro empeño.

* * *

Esta tercera zona urbanística —que en el tiempo alcanza de 1550 a 1837— se extendía desde el límite norte de la anterior, el arroyo, luego calle, de la Fuente Nueva, hasta el otro arroyo y hasta el Goterón de la Tejera, que descendían por tras y debajo de la fuente ahora existente en la plaza de los Mártires.

Pero este nuevo ensanche se inicia mirando aún al barrio viejo, como lo prueba el que el templo de la Merced, el más suntuoso de la villa después de la entonces iglesia y ahora ruinas de Santa María, a que luego me referiré, tuviese su entrada principal, hasta no hace mucho, por su fachada lateral sur, desde donde fue trasladada a su más apropiado lugar en la fachada principal, hacia poniente –y donde también estuvo pensada, según se deduce de un arco de descarga que en el muro había sin función alguna–, en la que hay un bello ventanal renacentista, y en donde está la alta torre del reloj, en parte aún en anaglifo, y donde, según la vieja pintura mural de los Nerios, había otra torre sobre la esquina de ambas fachadas, donde está el escudito mercedario allí esculpido. También entonces, por aquellos años del XVI, debió proyectarse otra entrada distinta, porticada, para el convento mercedario, mirando igualmente hacia poniente, que no se llegó a realizar, pero cuya construcción ahora se está complimentando, con una muy buena acción restauradora (28); entrada en proyecto que le dio el nombre secular a aquel paraje: «El Pórtico».

Y volviendo a la exposición urbanística que ahora nos ocupan influyen sobre ella también dos factores socio-económicos de su época: el apogeo del Renacimiento y el de la Ilustración, y la seguridad social y el aumento de bienestar y de la riqueza de esta comarca, y, como consecuencia de ello, el establecimiento, en esta zona de tanto porvenir, de varios conventos de frailes y monjas, siempre propicios a asentarse en lugares que reuniesen tales características.

Pero quizá el factor más condicionante de esta última —hasta entonces— expansión urbanística, fuese el antiguo camino, también vía de mesta, que bajaba desde La Iruela, tangencialmente a Cazorla antigua, para seguir hasta Nubla; es decir, lo que después serán las calles de el Carmen, Nubla y San Francisco.

Este camino sirve de eje a la ubicación de siete nuevas y grandes edificaciones, que según se desciende por el mismo son: a la izquierda situadas por este orden: Convento de las monjitas de San Juan de la

Penitencia, palacio de la Vicaría, monasterio de la Orden de la Merced y Hospital de Corpus Christi; y a la derecha de la vía descendente se ubicaban el Colegio de la Compañía —luego Carmelitas—, el convento de las Agustinas y el convento de los Franciscanos, todos ellos con sus grandísimas huertas cercadas, ya famosas en el siglo XVII, que aún pueden identificarse en sus persistentes núcleos centrales, mediante la contemplación de una reciente fotografía aérea de la ciudad.

Con el transcurso de los tiempos, por otras circunstancias sociales —aumento de población, necesidades económicas de los religiosos, etc.— de estas huertas conventuales se fueron segregando pequeñas parcelas —solares urbanos, que diríamos hoy— las que se venden a los convecinos para que edifiquen en ellas sus casas, con salidas a unas zonas neutras entre huerta y huerta, que luego devendrán en calles: las de San Juan y las Monjas, en torno a la huerta de la Penitencia; esta última calle, la del Carmen, y la de Gabriel García rodeando el palacio de la Vicaría; las dos calles citadas posteriormente, el Pórtico, y la de Mariano Extremera, enrededor de la huerta de la Merced; la de Nubla y la de La Matea, como límites del huerto del Corpus Christi; la cuesta de Juan Domingo, la calle del Carmen y la de Amo, delimitando a la huerta de los Padres de la Compañía; estas dos últimas calles, el ensanche de la Corredera, y los despoblados de la Tejera, como fronteras del huerto de las Agustinas, la calle de Nubla, la de San Francisco, la Cruz de Orea, la calle Nueva y la Tercia, como cinturón de los dominios franciscanos.

Mención especial merece otra construcción de esta época, extramuros de lo que entonces era el casco urbano de la villa: la casa grande y la alameda del Santo Cristo, edificación aquélla que constituiría, a la sazón, lo que hoy podríamos llamar «un chalet en las afueras». Esta mansión, supongo, tras de razonada reflexión, que se construyó «por Cazorla» y «para los Camarasas»; es decir, que se trataba de un bien patrimonio municipal, segregado del resto de la superficie de la Alameda popular; edificio costeado por las arcas municipales, para particular gusto y disfrute de la poderosa familia de los Cobos y de Luna, que tanto supieron aprovecharse, no sólo de los títulos honoríficos, sino también de las rentas del Adelantamiento, durante su cismático mandato (29). Nos autoriza a pensar así la meditada lectura de la inscripción que aún persiste en el muro divisorio de la tal alameda antigua, hoy

jardín privado y parque municipal, y cuyo análisis escapa a los fines de este trabajo (30).

Este inmueble, como tantos otros, tal vez por efecto de la desamortización, pasó luego a propiedad privada en perjuicio notorio del patrimonio municipal cazorleño; transmisiones sucesivas de dominio se deducen de los escudos que simbolizan a sus sucesivos dueños (31). Que se tenga noticias ciertas, a partir del primer tercio del siglo XIX, tal mansión ha pertenecido a la ilustres familias Godoy, Vela de Almazán, Gómez Uribarri y Tamayo, actualmente sus últimos dueños.

En general, la urbanización de esta tercera zona cazorleña es más racional, de calles más rectas, mejor edificación, y en los edificios nobles se suceden los cánones renacentistas —portada y claustro de la Merced y palacio de la Vicaría—, o afloran elementos barrocos —casi todas las iglesias de estos tiempos—, o se aprecia la gracia de un bello estilo dieciochesco en sus fachadas —portada del palacio de la Vicaría, ventanales con arcadas en los pisos altos de las casonas, como la de los Extremera y los Ribera, o del convento de las Agustinas, etc.— alcanzando, tal vez, hasta el neoclasicismo de la Fuente de la Tejera, aunque ésta más bien pudiera ser del período posterior.

En tales edificaciones sus muros se construyen con el sólido, armonioso e interesante estilo mudéjar toledano, y sus tejados tienen graciosas líneas quebradas de estilo granadino; y en sus plazas públicas abundaban artísticas fuentes de esta época, de las que me he ocupado y me ocuparé en otras ocasiones con más detenimiento. Las pocas fechas que se han podido registrar en tales restos avalan cuanto venimos diciendo respecto al tiempo en que se extendió Cazorla por esta zona.

Pero a la vez que una Cazorla en apogeo se extendía hacia el norte en la forma ya apuntada durante aquella tercera época de su expansión, en su barrio más viejo, donde la influencia de la mitra de Toledo frente a los Camarasas era más patente —recuérdese el pleito existente por entonces entre ambas potestades— se edifican buenas construcciones del más puro sabor renacentista: la Casa de los Clérigos, ahora en restauración; el palacio de los Adelantados o Casa de las Torres, en la calle de la Luz; la antigua «Carnicería»; el viejo Ayuntamiento de corte dieciochesco, y, sobre todo, la monumental iglesia de Santa María, obra de Vandelvira, edificada, según apunté en otro lugar (32), a costa de la mitra toledana, y en el lugar donde antes debió haber, según dijimos,

otro templo de trazas más sencillas. Este solo monumento arquitectónico de Cazorla es el único comparable, por su rango, con el viejo Castillo, y hoy está convertido en un bellísimo auditorio al aire libre: tales ruinas-auditorio son dignas de un estudio histórico más completo que el que yo hice entonces, estudio que completaría a su vez al magnífico análisis arquitectónico de Fernando Chueca, trabajo no tan afortunado desde este punto de vista de la historia (33).

Es de esta época también la monumental «Fuente de las Cadenas», contruida en honor del hijo del Emperador, Felipe II, creo ahora que igualmente a costa de la mitra toledana, en la que el cardenal Sandoval y Rojas se permite, años después, la satisfacción de esculpir la noticia del retorno del tan discutido Adelantamiento a la mitra de Toledo (1506).

Y a la vez, por estos mismos años de auge social y económico, deben cuidarse, a veces reconstruirse y en ocasiones edificarse de nueva planta, algunas ermitas que circundan a Cazorla —San Isicio, con su lápida conmemorativa de 1613—, especialmente hacia el norte: la del Santo Cristo, en la antigua Alameda del pueblo, y la de Santa Lucía, luego cementerio de la villa, ermitas que ya aparecen registradas en las viejas pinturas cazorleñas, como el mural de Los Nerios, testimonio gráfico en el que, igualmente que en el grabado que se conserva en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y otra copia en el Archivo de la Catedral de Toledo, se representan unas vistas panorámicas de la villa de Cazorla hacia fines del siglo XVI o durante el XVII (34), y atestiguan que toda la parte ahora edificada al suroeste de la calle del Doctor Muñoz, acera de los impares, a partir de la Corredera, es decir, el situado a la vez al norte de la calle Nueva —zona donde ahora se ubican el mercado, el matadero, etc.— no tenían entonces edificación ninguna, y serían, probablemente, tejares: por ello se llamaba a aquel lugar «La Tejera», nombre con que aún se conoce popularmente a la calle principal de la urbe, la que por otro lado, oficial y justamente, es denominada como calle del doctor Muñoz.

Al final de esta etapa urbanística y a principios del siglo XIX, un gran acontecimiento nacional, la Guerra de la Independencia, tiene graves consecuencias en la villa de Cazorla (35), pero de momento poco repercute en su urbanismo: apenas si el bombardeo, el incendio y el comienzo de la demolición del templo de Santa María, hasta entonces abierto al culto, y que fue utilizado como parapeto por los cazorleños contra los invasores, fue causa del traslado de la sede parroquial a la

iglesia de San José, en la Corredera, traslado que, por sí mismo, sí tuvo una influencia decisiva en la evolución urbanística de Cazorla, según veremos más adelante.

Cazorla desde 1837 a 1890

El Goterón de La Tejera, y la gran quebrada que había a su izquierda y hacia poniente, han sido durante tres siglos los factores naturales casi insuperables que han frenado la expansión de la villa más hacia el norte, haciendo que su casco urbano se redondease todo lo posible, dentro de la topografía de su emplazamiento.

Pero a partir de 1837 tres fenómenos socio-económicos de capital importancia forzaron parcialmente aquellos impedimentos naturales, facilitando la expansión local hacia el norte.

Tales factores fueron: la desamortización de los bienes de «manos muertas» que pasaron a otras manos más vivas; la construcción de la carretera Ubeda-Cazorla, que entra en este pueblo por el lugar indicado, y el traslado del cementerio municipal a su actual emplazamiento.

También el otro traslado a que antes aludimos, el de la sede parroquial desde la iglesia de Santa María a la de San José, y el contemporáneo de las Casas Consistoriales desde su antiguo edificio, en la plaza de Santa María, hasta el desamortizado convento mercedario, llevan consigo que el centro de la villa se desplace hacia La Corredera, a la sazón llamada plaza de Isabel II, luego plaza de la Constitución, luego..., y que quede por entonces como la calle más importante del pueblo aquella que unía al centro antiguo con el moderno, la Herrería con el Pórtico: en ella se instalará el comercio de la época, que le dará su nombre: «Calle de las Tiendas». Esta calle no perderá su primacía urbana hasta finales del siglo XIX, o mejor hasta las primeras décadas del XX, llamándose ahora calle Gómez Calderón.

La desamortización, por otro lado, pone en manos particulares un numerario económico de que antes carecía, que en parte se invierte en construcciones urbanas, comenzando por las de la acerca de los impares de La Tejera —hoy calle del doctor Muñoz— y llegando hasta las actuales escalerillas de bajada al mercado; y a la vez por la construcción de inmuebles sobre el mencionado goterón de La Tejera, en línea con la hermosa fuente neoclásica de este lugar.

La carretera de Ubeda a Cazorla, en su trazado a partir de Torreperogil, se construye entre 1852 y 1870, estando terminada su principal obra de fábrica, el Puente de la Cerrada, sobre el Guadalquivir, en 1866, si bien en 1881, por causas que desconocemos, la sustituye en su funcionamiento durante algún tiempo una barca de peaje (36).

Esta carretera, que orilla y evita hacia saliente la famosa quebrada de La Tejera, pasa por un puente, fácil de recordar aún, el arroyo y la torrentera del goterón allí mencionado, torrentera que, cubierta aguas arriba hasta la fuente, constituye el inicio de la actual plaza de los Mártires. Con el puente de referencia queda asegurada la comunicación de la antigua Cazorla con toda la zona de hazas, huertas y ejidos que existían en la ladera a poniente de la Alameda del Santo Cristo.

Y a lo largo de esta carretera, en su orilla occidental también, donde no había que hacer previos y grandes destierros costosos, se desarrolla la nueva urbanización de Cazorla, con casas alineadas al borde de la moderna vía de tránsito, y hasta llegar, con intermitencias, al Camino y Cuesta de la Narra.

Por otro lado, el trazado de tal carretera, casi cuando se cruza con el Camino Ancho de la Nubla, tiene que atravesar el Cementerio de Santa Lucía, situado, según las viejas pinturas, en la breve llanada donde luego se construirá la fábrica de aceite de los Ortega, poco más abajo del complejo de la Cooperativa Agrícola, por lo que el Camposanto tiene que ser levantado de allí y trasladado al lugar que hoy ocupa, donde se inaugurará, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, en septiembre de 1871. Su actual emplazamiento, no más lejano de Cazorla la nueva, y en lugar apartado, saludable y de fácil acceso, fuerza a los cazorleños a recorrer su camino por lo menos en el último tránsito de su existencia terrenal.

Pero esta nueva urbanización, la cuarta de nuestras delimitadas zonas, con hazas, huertas y ejidos en torno sobre los que extenderse, no se manifiesta en núcleos compactos de edificaciones, sino estiradas, según hemos dicho, a lo largo de la cinta de la carretera. Sus construcciones ya son de factura más moderna y hasta cierto punto más lujosa, a todo lo cual contribuye los beneficios que a la economía privada le produjo la tristemente famosa desamortización. Hasta se construye un edificio, por una empresa forestal forastera, con empaque y cierto regusto a la arquitectura francesa de la época, cual la llamada «Casa de

don Aquilino» en la calle del doctor Muñoz; e incluso se reconstruye, dentro del mismo estilo posneoclásico francés, la gran casa-palacio de la Alameda, que, como antes apuntamos, había pasado del patrimonio municipal a la propiedad privada. En esta época comienza a construirse el barrio de los Tejares Bajos.

Pero el dato más interesante de este período, desde el punto de vista urbanístico local, es la aparición del primer plano de la ya ciudad, el de 1837, que se corresponde a la tercera hoja del suplemento (Andalucía), del «Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar», del «Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico» de Pascual Madoz, arreglado por el delineante-cartógrafo don Juan Coello (37). Desde este momento ya tenemos una base documental sólida para cualquier estudio posterior que se haga sobre la urbanización sucesiva de Cazorla. ¡Lástima que se haya tardado siglo y medio en iniciar el aprovechamiento de las enseñanzas de aquel plano del cartógrafo Coello, retrasándose así la necesaria y lógica ordenación urbanística de Cazorla para nuestros tiempos y los futuros.!

Cazorla desde 1890 a 1950

Esta etapa de la vida urbanística de Cazorla está fuertemente condicionada por dos factores socio-políticos nacionales y contradictorios, con repercusión local de significados también contrarios: de un lado y con valor negativo el desastre colonial del noventa y ocho, muy al comienzo de la etapa; y muy a su final los trágicos episodios de nuestra Guerra Civil, con su triste secuela económica, fenómenos ambos de resultados deprimentes en la psicología y en la economía local. Entre ambos un doble factor de signo positivo, aunque no bien aprovechado: la repercusión económica de nuestra neutralidad en la Guerra del 14, y el florecer general, aunque pasajero, de la vida española durante «los felices años veinte», es decir, en los años de la Dictadura del General Primo de Rivera, intervalo de poco más de una década, en la que la economía local muestra síntomas alentadores, aunque poco perdurables.

Urbanísticamente progresa lentamente Cazorla en esta etapa de transición, en que sus calles se ven frecuentadas por el tránsito de los primeros automóviles, en volumen aún no masivo, vehículos que tanto condicionarán luego a la difícil urbanización cazorleña de última hora.

Durante el medio siglo largo, apenas si Cazorla crece en su casco de población, aunque son muchas las casas que se reconstruyen o se restauran con un cierto criterio de confort moderno; y ya hasta se diseñan, por contraste con las viejas casonas de labor, con una distribución en más de un piso por planta: ejemplo de esta nueva forma de edificar, la última casa de la acera de los impares en la calle del doctor Muñoz. Pero pare usted de contar.

En cambio, se nota más el impulso renovador en la siempre pobre e incipiente industrialización local, que ubica sus instalaciones generalmente en las afueras del casco urbano: fábricas de electricidad junto al cauce del Cerezuelo, para aprovechar el desnivel del terreno en saltos motrices de agua; otras de aceite, como la de los Ortega, en el pasaje de Santa Lucía, y algún complejo —industrias y viviendas— como el de don Manuel Moreno, en El Negrillo; todo lo último orientado hacia la zona del norte.

En este período tan poco definido por sus huellas urbanísticas hay que situar, no obstante, una construcción singular en la historia de la vida local: la plaza de toros, debida al altruismo y a la bolsa de don Gabriel García, que podía permitirse el lujo de inversiones como estas, tan poco rentables.

En los años de la República se termina la carretera que va hasta Burunchel, que había sido comenzada durante la Dictadura, y ello permite, como la de Peal y Ubeda, pues también parte de la plaza de La Tejera o de los Mártires, que este lugar vaya adquiriendo mayor importancia urbanística. Tal carretera de Burunchel circulará paralela al paseo de La Alameda, ya paseo del Santo Cristo, con dirección hacia el norte; y en los mismos años se demuele, en este paseo del Santo Cristo, la ermita que llevaba su nombre, y que urbanísticamente era un tapón al ensanche local hacia horizontes norteños. Por los años que nos ocupan se construye el grupo escolar Mercedes, donado por los marqueses de Foronda, y se llevan a cabo las edificaciones de las casas que hay entre el mencionado paseo del Santo Cristo, que se transforma en embrión de un pequeño parque municipal, y la carretera de Peal, carretera cuyo tránsito aumenta, por converger en esta villa vecina con las otras carreteras procedentes de las estaciones férreas de Los Propios y Jódar, y con la que va desde Torreperogil a Baza, pasando por Quesada, Tíscar y Pozo Alcón.

La importancia que va tomando las plaza de los Mártires, se manifiesta también en que, desde ella, tímidamente, comienza a pensarse en su ensanche, arroyo abajo, hacia la Alcantarilla, para cuyo futuro intento ya es un primer peldaño la corrección de las torrenteras de las laderas de la Peña, primero mediante diques y repoblaciones forestales realizadas por la Dirección General de Montes durante el mandato del señor Falero Martínez, con lo que se terminarían las dañinas riadas de antaño, aunque todavía, en 1952 (?) se registra una espectacular, la última grave recordada, que arrasa puestos y carromatos de feriantes, ya estacionados en la plaza de los Mártires, lo mismo que antes se situaban en la propia Corredera.

Pero la Corredera —hoy plaza del Generalísimo— sigue siendo el corazón de la ciudad: su desnivel se allana mediante unos muros laterales de contención; se embellece y pavimenta con decoro; se plantan árboles, herederos del recordado y añorado pino histórico que allí había, y aún no está transformada, esta entrañable plaza, en un aparcamiento gratuito de automóviles, que afeará su semblante.

En resumen, dijimos antes que esta quinta etapa de la evolución urbanística de Cazorla, un tanto difuminada, era de transición; pero así y todo su saldo final es positivo, aunque la expansión del casco urbano haya permanecido durante ella muy frenada, y cuando se manifestó lo hizo con un sentido predominantemente caprichoso y anárquico.

Cazorla desde 1950 a 1975

El factor socio-político-económico más condicionante de la evolución urbanística de Cazorla durante el último cuarto de siglo ha sido «La Paz de Franco». Este fenómeno político nacional, con su principal consecuencia, el ambiente de bienestar, desarrollo y progreso de todas las tierras de España, se patentiza también en Cazorla, como se ve igualmente en la urbanización de casi todos los pueblos españoles, y desde luego en los más inmediatos.

Pero localmente otro factor también socio-político opera sobre la evolución urbanística cazorleña: la feliz coincidencia de un período de administración municipal bajo un mismo alcalde, y con casi una misma dirección política, por lo general muy acertada.

Y, por último, el tercer factor socio-económico condicionante del

urbanismo cazorleño en este período, es el relativo progreso y el aumento de la rentabilidad de la riqueza agrícola, base fundamental de la economía de esta comarca, cuyos laboreos viven un avanzado ciclo de mecanización; y, a la vez, una estable explotación de las dos nuevas y serias industrias importantes que en Cazorla existen: el complejo aceitero de la «Cooperativa Agrícola», y la Central, taller, garajes, etc., de las «Explotaciones Forestales de la Renfe», con una elevada nómina de mano de obra especializada; más los tradicionales trabajos forestales de Montes, todo ello con sus repercusiones en una artesanía de talleres florecientes, y en un comercio cada vez más sólido y más surtido (38).

Con tales factores condicionantes la evolución urbanística cazorleña, desde 1950 a 1975 se manifiesta, principalmente, en tres formas distintas: mejoramiento de los edificios sitos en el casco urbano de antes; modernización del alcantarillado, pavimentación y otros servicios públicos, y expansión propiamente dicha de la población en nuevas barriadas.

En la parte medieval de Cazorla se están adoptando ahora, con acertado gusto, típicas casicas populares para residencias turísticas de forasteros y extranjeros; pero es de lamentar que a la vez se vayan perdiendo algunos elementos característicos de su arquitectura local, como las largas balconadas de madera de la plaza de Santa María, sus aleros voladizos que tanto carácter le daban a sus fachadas, mientras en cambio se prodigan, lamentablemente también, las puertas de hierro barato en aquellas pequeñas casicas.

En la Cazorla posrenancentista se reconstruyen o restauran muchas casas-viviendas, con más miras al confort y a la higiene doméstica que antes, pero también con olvido de la conservación de su propio estilo arquitectónico tradicional: van desapareciendo las azoteas cubiertas de tejadillos quebrados, y las arcadas de los pisos altos de las casonas, mientras que abundan nuevas fachadas de estilo exótico y estandarizado no siempre acertadas.

De los edificios públicos, el que fuera cárcel, antiguo convento de San Juan de la Penitencia, se transforma en Residencia Escolar magníficamente instalada; se adaptan otros nobles inmuebles para fines similares, y comienza la construcción de nuevos y necesarios grupos escolares. Se instalan con decoro, en inmuebles adecuados, ciertos servicios públicos: Cuartel de la Guardia Civil, Biblioteca Municipal,

Oficinas de Correos y Telégrafos, etc. Se restauran, siquiera sean parcialmente, algunos templos, como el de San José y San Francisco, etc.

Pero justo es decirlo también, que en esta tarea restauradora de lo antiguo no todo han sido aciertos, aunque haya que reconocerse, por imperativo de la misma justicia, que entonces se realiza la restauración de las ruinas de Santa María, que antes era un bien mostrenco, una cantera de sillares hechos, y un lugar de espolio, transformándose aquellas ruinas en el más bello auditorio al aire libre de España. En tal tiempo también se planean las restauraciones de la Casa de la Merced y del Castillo de la Yedra. Pero de estos tres últimos temas me propongo publicar en su día una crónica especial, valorando cada aportación y cada colaboración a ello, crónica que haré extensiva a la actual y afortunada restauración de la iglesia del Carmen.

Y mientras, se modernizaba el antiguo hospital, que de su anterior emplazamiento en la placeta de don Simón había sido trasladado, un siglo antes, a las antiguas Escuelas de la Compañía; hospital que ya reclama otro destino; y se levantan de nueva planta la «Residencia Marín García» para ancianos, debida a una fundación particular.

De los servicios públicos, relacionados con el urbanismo, mejora el alcantarillado, la conducción de aguas —aunque éstas sean ahora más escasas que antes, por causas que escapan del presente trabajo—, y sobre todo, progresa la urbanización y pavimentación de nuestras calles, que, en tal sentido, resultan bien atendidas hasta en los más apartados barrios, conquistando para el pueblo justificada fama de limpio, que se alcanza con la colaboración del vecindario: fama que debe completarse con su embellecimiento mediante el cuidado de otros detalles.

Pero es en la expansión urbanística por nuevas barriadas donde el progreso de Cazorla ha sido más espectacular: son barrios de nueva construcción, arquitectura bien ambientada —con contadas excepciones— y acertada urbanización, los de «Los Belenes», «Las Protegidas», «San Pedro», «Calle Nueva Baja», «Martínez Falero» y «Tejares Altos», con un total de quinientas cincuenta nuevas viviendas —unos dos mil quinientos habitantes— en números redondos (39).

Puede afirmarse que sólo en los últimos cinco lustros —durante la alcaldía de don José Lorente Ruiz, es de justicia decirlo— Cazorla ha crecido en su casco urbano casi un treinta por ciento de su área ante-

rior, y en cerca de un veinte por ciento en el número de sus viviendas familiares, éstas confortables y en ensanches bien urbanizados; mientras que desde principios de esta centuria —tres cuartos de siglo— apenas se aumentaron en realidad sus habitantes en un veinte por ciento (40), lo que acarrea que la casa-vivienda de la Cazorla actual sea más confortable y más higiénica que las de nuestros padres.

* * *

Pero con eso y con todo, a mi juicio lo más esperanzador en el campo urbanístico para Cazorla sea su futuro, que vislumbramos hacia el suroeste de la plaza de los Mártires. Corregida, al parecer, la antigua quebrada de La Tejera, en parte por la repoblación forestal y por la construcción de los diques en las laderas de la peña, y en parte por los profundísimos cimientos de algunas casas allí construidas ahora, el futuro de que hablamos se desarrollará en calles paralelas que unan la plaza de los Mártires y sus aledaños con la antigua Alcantarilla, donde ya están ubicados el Polideportivo y la Piscina Municipal, el Instituto de Segunda Enseñanza, el Complejo Industrial de la Cooperativa Agraria, el Mercado de Abastos, el Matadero Municipal y bastantes bloques de modernas viviendas, algunos de ellos con más elevación que fuera de desear, lo que rompe la armonía de esta moderna edificación local.

Esperamos que las ordenanzas que regulen la urbanización futura de la ciudad entren en vigor con tiempo suficiente de evitar en lo sucesivo, ya que no de corregir en su pasado, el único defecto grave que hemos de poner a cuanto últimamente llevamos escrito: la falta de un previo plan racional que ordenase, con lógica administrativa y urbanística, todo el crecimiento último del pueblo, y que evitase la anárquica y caprichosa actividad en tal sentido que se registra, de vez en cuando.

Conclusión

Al poner fin a este trabajo quiero decir que soy consciente de los defectos de que adolece mi labor, y de que hubiera podido mejorarse, sobre todo en lo tocante a los tres últimos apartados —por ahora los de menos significación histórica—, con la consulta de ciertos archivos de Cazorla, especialmente el Municipal y el de Protocolos, a los que no me ha sido posible, por razones personales, dedicarle el tiempo y la aten-

ción que se merecían, empezando por su recuperación, expurgo y ordenación, y los que hay que cuidar esmeradamente para evitar su posible pérdida.

Cuando esto pueda hacerse se escribirá una historia informadísima y documentada, sobre todo en el aspecto socio-económico de la Cazorla decimonómica. Tarea envidiada y ecuciante.

Pero también creo honradamente que lo que aquí está escrito es una aportación, valiosa aunque modesta, para la biografía de Cazorla en una parcela histórica tan descuidada hasta ahora como la por mí tratada.

Iten más: sigo con la ilusión y la esperanza de que investigadores futuros puedan continuar por este camino, apenas por mí hollado, aclarando dudas, descifrando enigmas y descubriendo horizontes nuevos; rectificándome en cuanto yo me haya podido equivocar en lo que han sido hopótesis mías de ahora, por cuyas rectificaciones les muestro, de antemano, mi gratitud. Con ello será Cazorla la que saldrá ganando, «Deo volente».

Notas al texto

(1) DÁMASO ALONSO: «Estilo y creación del Poema del Cid». «Escorial», número 8, pág. 46. También mi maestro, don Juan de Mata Carriazo, que con la misma competencia maneja las fuentes arqueológicas, documentales y narrativas de la historia, cuando aquellas fuentes le faltan, recurre, con razonadas hipótesis a imaginar algún acaecer histórico importante, por ejemplo, el desplazamiento de la capitalidad del Adelantamiento de Quesada a Cazorla («Colección diplomática de Quesada», Jaén, 1975; págs. LXIII y ss.).

(2) «Carta de la Iglesia de Cazorla a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla...». «Don Lope de Sosa» (1919-305; 1920-49 y 144; 1923-314; 1927-216). Siempre que citemos una revista, el número anterior al guión aludirá al año o al de su propio orden; los posteriores a las páginas.

(3) FRANCISCO HENRÍQUEZ DE JORQUERA: «El Rey Católico en Cazorla». «Anales de Granada», edición de Marín Ocete, 1934, pág. 461 y ss. «Interesante descripción del Adelantamiento de Cazorla en el primer tercio del siglo XVII». «Don Lope de Sosa» (1923-77). «Relación en breve compendio de la villa de Cazorla...», (documento del siglo XVII, en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional). Reproducido en «Don Lope de Sosa» (1814-228 y ss.) «Atlante Español»: «Descripción de la villa de Cazorla...» (Siglo XIX). Reproducido en «Don Lope de Sosa (1925-336). P. GUILLÉN: «Antecedentes del ruidoso pleito del Adelantamiento de Cazorla». «Don Lope de Sosa» (1925-10 y ss.) Licenciado ALFONSO PÉREZ del CID: «Situación topográfica de Cazorla.... en 1813». Documento del Archivo Municipal de Cazorla reproducido por mí en «Paisaje» (1950-1.775 y ss.), y algunos más.

(4) Especialmente F. COELLO, de 1837, que se publica en la tercera hoja del complemento «Andalucía», del «Atlas de España» del «Diccionario Geográfico...» de Madoz, con arreglo realizado por el mismo COELLO antes citado.

(5) L. POLAINO: «Siete grabados de Cazorla Antigua». «Paisaje» (1955-935 y ss.)

(6) L. POLAINO: «Una pintura de Cazorla de fines de siglo XVII». «Paisaje» (1944-155 y ss.)

(7) L. POLAINO: «Las Fuentes de Cazorla». «Paisaje» (1949-1.756 y ss.) «El Castillo de Cazorla»; Jaén, 1959.

(8) L. POLAINO: «Huellas del Adelantamiento». «Horizontes»; Cazorla, 1945, números 23 al 38 inclusive, en sus últimas páginas.

(9) A título de ejemplo podemos citar: SÁEZ de ROBLES: «Biografía de Madrid». PEDRO de RÉPIDE: «Las calles de Madrid». SANTIAGO MONTORO: «Biografía de Sevilla». HERNÁNDEZ DÍAZ: «Historia del Urbanismo de Sevilla». MORALES PADRÓN: «Visión de Sevilla». JUAN PASQUAU: «Biografía de Ubeda», etc, etc.

(10) Véase «Redacción en breve compendio...», citado en la nota 3.

(11) Véase los trabajos citados en las notas 5 y 6.

(12) JUAN de M. CARRIAZO ARROQUIA: «Cartas de la Frontera de Granada», en «La Frontera de Granada»; Sevilla 1971, pág. 29 y ss. Y L. POLAINO: «Dos leyendas cazorleñas»; Sevilla 1960, pág. 27 y ss.

(13) L. POLAINO: «Las mestas del Adelantamiento», en «Estudios históricos del Adelantamiento de Cazorla»; Jaén 1969, pág. 135 y ss.

(14) JOSÉ SAN JUAN: «Resumen histórico de los acontecimientos ocurridos en Cazorla cuando la Guerra de la Independencia»; Baeza 1848.

(15) L. POLAINO: «Estudios históricos...» pág. 345 y ss.

(16) L. POLAINO: «Las mestas...»; pág. 148 y ss.

(17) GONZÁLEZ NAVARRETE: «Un posible nympheo romano». Anuario del Adelantamiento» (14-19).

(18) «Interesante descripción del Adelantamiento...», citada en la nota 3.

(19) JUAN de M. CARRIAZO ARROQUIA: «Un alcalde entre moros y cristianos», en «En la frontera de Granada»; pág. 85.

(20) Véase nota 7, epígrafe «El Castillo...»

(21) Véase nota 8, epígrafe «Huellas del Adelantamiento».

(22) JUAN PASQUAU: «El Castillo de Cazorla» «Anuario del Adelantamiento» (8-37).

(23) RIVERA RECIO: «El Adelantamiento de Cazorla - Historia General». Toledo, 1948; pág. 51 y ss.

(24) «El rey Católico en Cazorla...» citado en la nota 3.

(25) Se fundamenta esta afirmación en el estudio «las Campanas de Cazorla», de L. POLAINO («Horizontes» número 27), en el que se registra en la mayor de ellas la fecha de 1509, muy anterior al estilo y también a la fecha más antigua, 1590, es cumplida en los muros de la nueva iglesia de Santa María, que Vandelvira construyó en la plaza de aquel nombre.

(26) «Relación en breve compendio...», citada en la nota 3.

(27) Cuenta la antigua tradición que el puente de referencia, primero que monta al Guadalquivir recién nacido —hasta que se construyó la carretera de acceso desde Cazorla a su nacimiento—, lo construyeron los caballeros de la reina católica en una sola noche, para que pasara la real señora. La tradición puede ser cierta en cuanto a la fecha y ocasión de la construcción del puente de Las Herrerías, según el estilo arquitectónico y los elementos constructivos de la obra, pero sólo es una bella leyenda en cuanto a la brevedad del tiempo de su construcción; aunque bien pudiera ser que, por necesidades bélicas de su paso, lo que se construyese en una sola noche, en el lugar donde luego estuvo el puente definitivo que ahora contemplamos, fuese «una puente», con grandes troncos de pino, abundantes en aquel lugar, lo suficientemente resistente para salvar la necesidad del momento.

(28) Las modernas y bien realizadas restauraciones de la Casa de la Merced se han hecho: la de la parte exterior del antiguo templo, por el arquitecto López Rivera, y las de la fachada y pórtico del convento, por el arquitecto Berges, quienes han sabido interpretar, a mi juicio, la primitiva idea arquitectónica con que se concibió este monumento renacentista, con elementos mudéjares toledanos.

(29) Véase la carta del cardenal Silíceo al emperador, citada por LÁINEZ ALCALÁ: «El Adelantamiento de Cazorla»; Madrid, 1935, pág. 2, 7 y ss.

(30) La inscripción, muy deteriorada en su epigrafía por el tiempo, y más últimamente por los gases de carburantes quemados, tiene para mí la siguiente transcirpción:

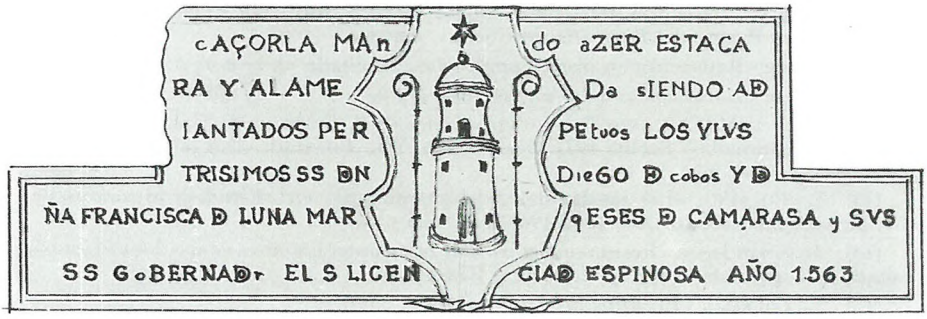

Esta lectura pudiera ser corregida y mejor hecha por persona más perita que yo en epigrafía; pero para mi tesis de ahora está bastante clara.

(31) Tales escudos son dos gemelos ovalados, del siglo XVII, en el muro de la Alameda, y otros dos en la fachada principal del edificio, uno con casco y cimera, colocado sobre su balcón central, y otro bajo el mismo balcón, en una cartela barroca; ambos esculpidos, según pienso, en el siglo XIX. El estudio de estos escudos —campos, armas, divisas, atributos, etc.—, como el de otros escudos carzoleños, bien merece hacerse algún día, tarea que tal vez intente yo solicitando el asesoramiento de un prestigioso heraldista, gran amigo mío: don José A. de Bonilla y Mir.

(32) «Estudios históricos...»; pág. 203 L. POLAINO.

(33) «Vandelvira»; Jaén, 1972; pág. 294 y ss.

(34) L. POLAINO: «Siete grabados antiguos...» pág. 939.

(35) J. SANJUÁN: «Resumen histórico...», citado en la nota 15.

(36) Datos tomados del Archivo de la Jefatura de Obras Públicas de Jaén.

(37) L. POLAINO: «Siete grabados antiguos...» pág. 939.

(38) Véase «Jaén. Boletín de la Cámara de Comercio». Extraordinario dedicado a Cazorla. Números 20 y 21.

(39) Datos facilitados por la Oficina Municipal correspondiente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla.

(40) Véase cita de la nota 38, epígrafe «Movimiento demográfico...»

Relación de los lugares numerados en el plano que sigue:

1. El Castillo de la Yedra.
2. Casa de Las Torres. Palacio de los Adelantados.
3. Nínfeo Romano.
4. Auditorio de las Ruinas de Santa María.
5. Casa de los Clérigos.
6. Balcón del pintor Zabaleta.
7. Iglesia de San Francisco.
8. Casa de La Merced (Ayuntamiento).
9. Iglesia de San José (Parroquia de Santa María).
10. Iglesia del Carmen (Hospital).
11. Convento de San Juan (Residencia escolar).
12. Palacio de la Vicaría.
13. Polideportivo y Piscina Municipal.
14. Instituto de Segunda Enseñanza.
15. Complejo industrial de la Cooperativa Agrícola.
16. Plaza de Toros.
17. Cuartel de la Guardia Civil.
18. Complejo industrial de la Renfe.